



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Escuela Politécnica Superior de Linares

ACTA DE LA SESIÓN 11 DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DE 2017

Asistentes:

D. José Vicente Muñoz Díez (Área de Tecnología Electrónica-TE)
D^a. Raquel Viciano Abad (Área de Ingeniería Telemática-IT)
D. Antonio Jesús Yuste Delgado (Presidente)

Excusa su asistencia D^a. Rocío Pérez de Prado, D. José Enrique Muñoz Expósito.

Siendo las 12:30 horas del día 13 de febrero de 2017, se celebró la sesión ordinaria de la Comisión del Máster de IT en la Sala de reuniones de la Dirección de la EPS de Linares, con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con arreglo al siguiente **orden del día**:

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores (Sesión 10-21/10/2016).
2. Informe del presidente de la Comisión.
3. Aprobación, si procede, de los requisitos de lectura del TFM en base a lo recogido en la normativa sobre Másteres Oficiales en la Universidad de Jaén (art. 25.1)
4. Análisis de los complementos de formación de un alumno de nueva incorporación.
5. Aprobación, si procede, de cambios en los horarios del segundo cuatrimestre.
6. Asuntos propios.

Desarrollo de la sesión:

- 1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores (Sesión 10-21/10/2016).** Se aprueba el acta por unanimidad.
- 2. Informe del Presidente de la Comisión.**

El presidente cede la palabra a D. Sebastián García, director de la EPS de Linares. El director explica que en la actualidad se está trabajando en la posibilidad de ofertar, mediante un convenio con una universidad de Florida, el máster de Ingeniería de Telecomunicación en EEUU. Indica que se está trabajando en un convenio, mediante el que los profesores (75%) de la plantilla podrían impartir el título Ingeniería de Telecomunicación por la Universidad de Jaén en la sede de otra universidad.

El presidente indica que con motivos de este convenio habrá que introducir las convenientes modificaciones en la memoria del título. Se prevé que se pueda hacer a través de los informes de modificación del título



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Escuela Politécnica Superior de Linares

Además explica, que dado que el primer cuatrimestre ha finalizado, como en cursos anteriores se debe mantener reuniones de coordinación para asegurar que se comparta información entre el profesorado de las distintas asignaturas y la detección de posibles problemas.

En relación al número de alumnos indica que en la actualidad son tres los alumnos de nuevo ingreso que están asistiendo a clase, porque hay uno de los alumnos extranjeros que solo vino una semana. Indica que hay un nuevo alumno que proviene de la India que se incorporará en el segundo cuatrimestre.

El presidente explica que ha habido muchos problemas con la persona encargada de realizar las encuestas del profesorado y que él mismo se ha tenido que encargar de realizarlas en alguno de los casos. En este sentido, ya ha hablado con el Vicerrectorado correspondiente.

Próximamente va a tener lugar unas charlas informativas sobre el master con los alumnos de cuarto, y se indica que uno de los alumnos de segundo curso, D. Luis García Millán va a dar una charla sobre su experiencia en la universidad Technische Hochschule Mittelhessen.

El presidente recuerda que ya en la sesión anterior se acordó modificar los requisitos de presencialidad del máster, pero que se hará el curso que viene, para no alterar los TFM en curso y que además se va a eliminar la necesidad de realizar una presentación intermedia del mismo. En relación a los TFM, indica que hay un alumno que ha solicitado hacer la defensa en esta convocatoria, es decir, en el plazo del 17-23 de febrero. Se indica que hay que seleccionar a un tribunal en el que ninguno de sus miembros sea tutor de los TFM defendidos por el mismo, por lo que se decide buscar a posibles miembros en estos días y dale ratificación al mismo en la próxima reunión, dado que deberán evaluar al menos a 5 de los TFM en curso.

3. Aprobación, si procede, de los requisitos de lectura del TFM en base a lo recogido en la normativa sobre Másteres Oficiales en la Universidad de Jaén (art. 25.1)

El presidente informa que la normativa de la Universidad de Jaén, sobre los TFM, que es la que rige el de este máster, establece que la comisión deberá establecer el porcentaje de créditos necesario y que no deberá ser en ningún caso inferior al 50% de los créditos del máster. Explica que en la actualidad se tienen reflejadas en las normas de matrícula 6 ECTS. Se aprueba proponer el cambio a 12 ECTS, dado que entre otros aspectos, son 45 ECTS los necesarios haber aprobado para matricularse en el TFM.

4. Análisis de los complementos de formación de un alumno de nueva incorporación.

En relación al nuevo alumno que se incorpora en el segundo cuatrimestre, el presidente muestra su expediente, y dado que se recogen asignaturas que pueden cubrir los 48



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Escuela Politécnica Superior de Linares

créditos del módulo de tecnologías específicas, se aprueba que no es necesario la matriculación en asignaturas de complementos.

5. Aprobación, si procede, de cambios en los horarios del segundo cuatrimestre.

El presidente explica, que a tener de las indicaciones en la anterior evaluación de la memoria de seguimiento del título de master, el departamento de Ingeniería de Telecomunicación ha modificado los POD en el segundo cuatrimestre para incorporar a un mayor número de profesores TU. En este sentido el área de Ingeniería Telemática ha pasado de no contar con profesorado funcionario a tener dos profesores, y el área de Teoría de la Señal a contar con cuatro en vez de dos TU. Esto ha dado pie a la necesidad de modificar el horario de prácticas de la asignatura de Integración de Tecnologías al jueves de 19:15 a 20:45. Se aprueba la propuesta.

6. Asuntos propios.

D. Jose Vicente Muñoz pregunta si los alumnos tienen acceso al cuestionario de evaluación del profesorado en inglés. El presidente indica que si, que él mismo se encargó de solicitar una copia traducida de las preguntas al Vicerrectorado de Internalización, pero que debido a problemas del lector, se deben contestar en un folio en español aunque la lectura se haga en otro folio diferente en inglés.

Finalmente, y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las 13:15 horas del 13 de febrero de 2017, de todo lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Presidente.

VºBº

Fdo. Antonio Jesús Yuste Delgado
Presidente de la CAM-IT

Fdo. Raquel Viciano Abad
Secretaria de la CAM-IT